

PROTOCOLO INTERNO PARA LOS RESIDENTES DEL COLEGIO MAYOR TORRES QUEVEDO **ATENDIENDO A LA NORMATIVA COVID-19**

Alojamientos

- Se tendrán en cuenta en todo momento las indicaciones respecto a **normativa COVID-19** expuestas en las instalaciones del Colegio.
- Todos los días, aleatoriamente, se tomará la **temperatura** a los residentes y personal cuando accedan al Colegio.
- **No** se podrán mantener **reuniones** dentro de las habitaciones.
- Las personas alojadas deberán **conservar la llave de su habitación** durante toda su estancia, entregándola en Recepción únicamente en el momento de realizar el check out. En Recepción no se recogerán llaves de habitaciones que aún no hayan finalizado su estancia.
- El **horario para la limpieza** de las habitaciones es de 9:00 a 14:00. Fuera de este horario no se realizarán labores de limpieza, excepto en circunstancias excepcionales.
- El **personal de limpieza** no accederá a las habitaciones sin que la persona alojada salga de la habitación.

Comedor

- El servicio de comedor se distribuirá provisionalmente en **tres espacios diferentes**: sala polivalente, comedor general y comedor Grande Covián.
- Se ha **modificado la disposición de las mesas** para cumplir con las distancias exigidas y se ha colocado **cartelería informativa** sobre el uso adecuado de estos espacios.
- Una vez se recupere el **servicio habitual de catering**, el uso del comedor se reestablecerá con un sistema de turnos.

Otros servicios

- El servicio de **lavandería** estará disponible con medidas especiales. En la secretaría se consultará la normativa de entrega y recogida. Se podrán utilizar las máquinas de autolavado, previo aviso al personal de lavandería.
- La **biblioteca** permanecerá abierta en horario de tarde. Los residentes podrán acceder a la misma respetando el aforo y la normativa destinada al uso de este espacio concreto.

- Los **salones y salas de estudios** permanecerán abiertos, siempre que se respete el aforo máximo que estará puesto a la entrada de cada espacio. En estos espacios se dispondrá de productos especiales desinfectantes para uso de los residentes.
- La presencia de grupos en las **salas de uso común** deberá ser lo más reducido posible, no superando en cualquier caso el número de 10 personas. Siempre se tendrán en cuenta las instrucciones sanitarias al respecto.
- Se mantendrán **cerrados** los **aseos comunes** y el **gimnasio**.

Medidas para el tratamiento de colegiales que presenten síntomas en el Colegio Mayor

- Si durante su estancia en el Colegio, alguna persona tiene **síntomas compatibles con el COVID-19**, deberá comunicarlo en la Recepción del Campus y ponerse en contacto con el centro de Salud o al 061. Los casos posibles deberán permanecer en su habitación hasta que el personal sanitario competente les dé instrucciones.
- El Colegio dispondrá de **habitaciones de aislamiento** por si hubiera algún caso positivo, siempre siguiendo las indicaciones del personal sanitario competente.